

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 016**  
**H. CONCEJO MUNICIPAL DE TREHUACO**

En Trehuaco, siendo las 10:23 Horas del día Lunes 15 de Mayo de 2017, en sala legalmente constituida se da inicio a la sesión ordinaria del Concejo Municipal de Trehuaco, presidida por el Alcalde señor **LUIS CUEVAS IBARRA** y con la presencia de los señores Concejales:

- RAUL ESPEJO ESCOBAR
- MIGUEL VARGAS AVILA
- LUIS SANHUEZA ZURITA
- NORMA TORRES FUENTES
- VICTOR CHANDIA ARCE
- ERIC BUHRING CHANDIA

Como Ministro de fe la Secretaria Municipal Lucy Cartes Ramírez

**TABLA.-**

**1.- LECTURA ACTA SESION ANTERIOR:**

- 1.- Acta Sesión Ordinaria N° 013 (10.04.2017)
- 2.- Acta Sesión Ordinaria N° 014 (17.04.2017)
- 3.- Acta Sesión Ordinaria N° 015 (08.05.2017)

**2.- CORRESPONDENCIA.**

**2.1.- DESPACHADA**

**2.2.- RECIBIDA**

- 1.- Carta Club Deportivo Brisas de Lonquen
- 2.- Informe Jurídico Abogada Carla González, sobre inquietud de vecinos de la JV Brisas del Lonquen por plantación de pinos cercanos a viviendas.
- 3.- Carta señora Norma Pedreros Monsalve
- 4.- Carta señor Carlos Pedreros Campos.

**2.3.- ANÁLISIS.**

**3.- CUENTA SEÑOR PRESIDENTE.**

**4.- CUENTA COMISIONES.**

**5.- ASUNTOS PENDIENTES.**

**6.- ASUNTOS NUEVOS.**

**7.- INCIDENTES.**

**1.- LECTURA ACTA SESION ANTERIOR:**

- 1.- Acta Sesión Ordinaria N° 013 (10.04.2017)

Sin observaciones

El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad aprobar el Acta N° 013 de fecha 10.04.2017

## **2.- Acta Sesión Ordinaria Nº 014 (17.04.2017)**

Sin observaciones

El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad aprobar el Acta Nº 014 de fecha 17.04.2017

## **3.- Acta Sesión Ordinaria Nº 015 (08.05.2017)**

Pendiente para la próxima sesión

### **2.- CORRESPONDENCIA.**

#### **2.1.- DESPACHADA**

No hay

#### **2.2.- RECIBIDA**

- 1.- Carta Club Deportivo Brisas de Lonquen
- 2.- Informe Jurídico Abogada Carla González, sobre inquietud de vecinos de la JV Brisas del Lonquen por plantación de pinos cercanos a viviendas.
- 3.- Carta señora Norma Pedreros Monsalve
- 4.- Carta señor Carlos Pedreros Campos.

#### **2.3.- ANÁLISIS.**

##### **1.- Carta Club Deportivo Brisas de Lonquen**

El Alcalde señala que ésta solicitud quedará pendiente para analizarla junto con las otras, sugiriendo que se le pueda dar prioridad ya que la organización no pudo hacer uso de la subvención entregada en el año 2015 por problemas administrativos de la organización que explican en la carta.

El Concejal Víctor Chandia dice que comparte con el Alcalde pero que administrativamente tuvo que haber quedado reflejado contablemente que esa rebaja no se hizo del presupuesto municipal, solicitando que sea incorporado al monto que se tiene considerado para subvenciones éste año para que no afecte las subvenciones 2017.

El Alcalde responde que entiende lo que plantea el Concejal, pero para eso se deberá hacer una modificación presupuestaria.

##### **2.- Informe Jurídico Abogada Carla González, sobre inquietud de vecinos de la JV Brisas del Lonquen por plantación de pinos cercanos a viviendas.**

El Alcalde señala que de acuerdo a lo que señala el informe la Junta de Vecinos debe oficiar a CONAF sobre la situación, mencionando que también es una preocupación para el municipio, pero que se debe canalizar a través de la Junta de Vecinos porque la comunidad debe involucrarse en éstos temas ya que la municipalidad ante ésta situación no tiene sustento legal para intervenir.

El Concejal Miguel Vargas dice que como Concejo se hizo la gestión con la asesora jurídica y que ahora la Junta de Vecinos se debe acercar a CONAF.

El Concejal Eric Buhring señala que en ésta situación hay que considerar que el bosque está dentro del límite urbano y que la municipalidad también tiene la responsabilidad de velar por la seguridad de los vecinos.

El Alcalde dice que solicitará a la Asesora Jurídica que en conjunto con el DIDEKO se acerquen a la Junta de Vecinos y la asesoren para oficiar a CONAF, y por otra parte el Municipio también oficiará a CONAF manifestándole preocupación respecto a ésta situación que está afectando a los vecinos.

### **3.- Carta señora Norma Pedreros Monsalve**

#### **4.- Carta señor Carlos Pedreros Campos.**

Después de analizar cada una de las cartas se señala que se solicitará un informe de ambos casos a la Dirección de Obras acompañado de un Informe de un Ingeniero Agrónomo de Prodesal, para posteriormente tomar una decisión en base a esos antecedentes.

### **3.- CUENTA SEÑOR PRESIDENTE.**

El Concejal Eric Buhring consulta si se tiene alguna información sobre la nueva Directiva de la Asociación de Valle del Itata.

El Alcalde responde que está postergada la elección del nuevo Directorio y que se está replanteando el seguir siendo parte de ésta Asociación ya que no se han obtenido beneficios y se está pagando una cuota mensualmente por ser parte de ella y que a la fecha se ha acumulado una deuda de \$ 20.000.000 aproximadamente.

El Concejal Víctor Chandia señala que no está de acuerdo en la salida de la Asociación y que considera que lo que falta es el acercamiento de los profesionales municipales en ser partícipes de los proyectos, ya que según información que tiene sí ha existido intención de trabajar con el municipio por parte la Asociación y que en reiteradas ocasiones se le solicitó información a los funcionarios del municipio para ser considerados en la elaboración de los proyectos pero desde el municipio no ha habido interés

El Alcalde dice que en la Asociación hay funcionarios opositores al Alcalde por lo que han tratado de excluir a la Municipalidad de Trehuaco, ya que nunca le ha llegado una invitación para participar en alguna Mesa de Trabajo o algún proyecto, que sólo en una oportunidad se le encargó por parte del señor Alberto Jarpa el trabajo de liderar los Mercados Municipales, el cual lideró hasta dos reuniones, las que se llevaron a cabo juntos a los Alcaldes y los Técnicos donde se le pidió la elaboración de un proyecto común para todo el Valle del Itata, pero que ante la discusión dada con los Alcaldes en relación a que cada comuna tenía características distintas se determinó que cada municipio elaborara su propio Mercado y cada Secplan se llevara el trabajo correspondiente a su Municipalidad, mencionando que desde esa oportunidad nunca más ha sido llamado a participar en alguna actividad o proyecto, comenta que se enteró que ahora INDAP traspasaría los fondos a una organización y que a la municipalidad se le estaría solicitando que traspase un terreno a ésta organización para la ejecución del proyecto, comenta que la información que se pidió por parte de los funcionarios de la Asociación del Valle del Itata no ha tenido relación con proyectos para la comuna, lo que se solicitó fue información respecto a los caminos que se priorizaban para el tema de los asfaltados, recuerda que antes se trabajaba con Mesas de Trabajo y se sacaban proyectos, pero que hoy en día la Municipalidad ha estado exenta de beneficios por parte de la Asociación.

La Concejal Norma Torres señala que ese tema lo había sociabilizado antes, ya que le llamaba mucho la atención que la comuna de Trehuaco estuviera tan exenta de los beneficios que debiera ganarse a través de la Asociación o través de Rezago, señalando que las puertas prácticamente han estado cerradas por lo que reafirma que políticamente es una de las razones por las que concuerda con lo que manifiesta el Alcalde.

El Alcalde menciona que le comentaron que Ninhue se adjudicó dos proyectos de asfaltado apoyados por Rezago, pero entiende que legalmente Rezago no cuenta con fondos para proyectos.

El Concejal Eric Buhring comenta que Rezago lo que hace es unificar de manera conjunta a través del Programa las 9 comunas, lo que entiende es que se hizo un estudio para unir Ninhue, Portezuelo y Ranquil y el Proyecto que une Trehuaco a Portezuelo, pero que son proyectos en estudio.

El Alcalde dice que Rezago se cuelga de los proyectos locales ya que el proyecto de Portezuelo a Trehuaco es un proyecto que como Alcalde ha venido gestionando con el Ministro de Obras Públicas y a través de eso se consiguió la asignación de los recursos para el estudio que se va a realizar a fines de este año, comenta que además se están gestionando dos proyectos de asfaltado uno para Puralihue y otro de Goropecumo- Valle alegre, dice que se hicieron las visitas en terreno con el Ministro de Obras Públicas, pero al parecer después de que esos proyectos están aprobados intercede Rezago, ya que por ser Trehuaco perteneciente a una comuna rezagada hay ciertos factores que no son considerados en la evaluación del proyecto como lo es la medición que hacen con los vehículos, por lo que por ahí entra el Rezago y luego dice que por gestión de ellos se adjudicó el proyecto.

El Concejal Luís Sanhueza dice que al parecer todo ésto se genera por deuda del Hogar señalando que fue uno de los primeros que abordó el tema respecto si era o no conveniente continuar con el Hogar, dice que siempre señaló que debería llevarse un control respecto a los niños del hogar en cuanto a la duración de la carrera y notas, ya que se está pagando alrededor de \$70.000 por cada alumno, señalando que podría haber sido más rentable para la comuna que se hubiese gestionado el funcionamiento de un hogar de hombres o de mujeres en Concepción, señala que respecto a lo planteado por el Alcalde en relación a que no se ha obtenido ningún proyecto por medio de la Asociación dice que tuvo la oportunidad de hablar con la señorita Inés, Secretaria Ejecutiva de la Asociación, la que le informó que durante mucho tiempo quisieron trabajar de muchas maneras con la comuna de Trehuaco invitando a muchas Mesas de Trabajo a los profesionales de la Municipalidad pero que no participaban, preguntándose cómo otras comunas han sido beneficiadas con proyectos de ésta Asociación.

El Alcalde en respuesta a lo expuesto por el Concejal Luís Sanhueza señala que lo que se adeuda por concepto del hogar es alrededor de \$2.000.000, informando que está listo el cheque con su respectiva orden de pago, en relación al otro tema dice que quizás se hicieron invitaciones pero que no fueron canalizadas a través del Alcalde, como debería haber sido, agregando que no han habido proyectos asociativos para ninguna de las comunas.

El Concejal Luís Sanhueza, insiste en que se dedicó a averiguar porque pasaba esto y que le informaron que era la Municipalidad de Trehuaco la que no participaba en las reuniones a las que se les invitaba, dice que personalmente le tocó andar siguiendo a funcionarios municipales para obtener una firma o para solicitarles información para la Asociación.

La Concejal Norma Torres dice que lo que hay que hacer primeramente es recabar información de cuantas comunas han sido beneficiadas con proyectos a través de la Asociación, señala que personalmente ha estado averiguando porque según Ninhue había obtenido proyectos por medio de ésta Asociación, pero con las averiguaciones pertinentes le quedó claro que esos proyectos fueron gestiones directas del Alcalde de Ninhue y que no tenían relación alguna con la Asociación.

El H. Concejo discute sobre el tema

El Concejal Víctor Chandia dice que tiempo atrás los proyectos de la Asociación se hacían vía Municipalidad porque la Asociación no contaba con personalidad jurídica y que en el último año se trabajó específicamente en poder contar con una personalidad jurídica para poder postular los proyectos del punto vista Asociativos y en ese sentido, señala, si el Alcalde se encuentra desfavorecido políticamente debería hacer llegar la moción en la próxima reunión de la Asociación.

El Concejal Miguel Vargas señala que en Concejo se da mucho la discusión por temas políticos y lo que debe priorizar es luchar por la comuna, además de mantener el respeto dentro del Concejo.

El Concejal Eric Buhring agrega que el Concejo es como toda institución, donde hay momentos de confluencia, pero hay que tener la capacidad de entender, dice que se debe conversar y buscar la mejor manera y tal como lo plantea el Concejal Víctor Chandia quizás el Alcalde pueda plantear su pensamiento en la Asociación.

El Alcalde dice que la Asociación del Valle del Itata es una Asociación libre y voluntaria que busca un beneficio común para trabajar proyectos de forma transversal y eso es lo que no se ha dado, señala que el último proyecto Asociativo que hubo para el Valle del Itata fue el de Olivos, que fue un proyecto de Desarrollo Agrícola.

El Concejal Raúl Espejo concuerda con el Concejal Miguel Vargas en cuanto a respetar al Alcalde, dice que también está de acuerdo en no querer seguir participando en la Asociación si no se tiene beneficios a través de ésta.

El Concejal Eric Buhring señala que como Concejales también se tiene responsabilidad respecto de las decisiones del Alcalde, y que acá hay un tema de forma en cuanto a ser capaces de respetarse.

#### **4.- CUENTA COMISIONES.**

No hay

#### **5.- ASUNTOS PENDIENTES.**

El Concejal Víctor Chandia dice que quiere reiterar que aún no se le ha entregado el detalle de los pagos previsionales de los funcionarios municipales y que se deben presentar junto al informe trimestral de cada uno de los departamentos, señala que plantea ésta preocupación para respaldarse en su calidad del Concejal, que solicitó la información que la ley exige, ya que también es responsable y solidario de ese tipo de situaciones, además solicita copia de las ordenanzas que existen en la municipalidad.

La Concejal Norma Torres señala que a raíz de lo expuesto por el Concejal Víctor Chandia quiere solicitar que ésta información sea extensiva a cada Concejal

El Alcalde responde que las imposiciones se encuentran al día, explicando que a veces los contratistas sólo alcanzan a declarar las imposiciones, pero es porque a veces los fondos de la SUBDERE no llegan dentro del plazo, pero inmediatamente posterior al pago el contratista regulariza las cotizaciones, señala que lo que puede suceder también es que existan vacíos como en el caso de la señora Érika, comentando que un profesor jubilo hace poco y que es difícil saber si hay algún vacío ya que el interesado debe consultar sus imposiciones

El Concejal Víctor Chandia comenta que en esa situación efectivamente se cometió una irresponsabilidad y una omisión con respecto a lo que sucedió ahí, ya que lo que correspondía era solicitar un juicio de cuenta por haber perdido ese juicio, independiente que la responsabilidad no haya recaído en los que actualmente estaban ejerciendo las funciones, pero sí hay una responsabilidad administrativa que hizo que la municipalidad perdiera alrededor de \$ 11.000.000.-por un mal despido.

#### **6.- ASUNTOS NUEVOS.**

Se suma a la sesión el SECPLAN señor Edgardo Oñate.

El Alcalde informa al Concejo que se está trabajando en proyectos FRIL, los cuales están destinados a desarrollar proyectos que tienen relación con Infraestructura y que van en beneficio de la comunidad y que como todos los proyectos requieren la aprobación del Concejo en lo que respecta al

compromiso de la operación y mantencion es que se quiere de este acuerdo para los siguientes proyectos; Construcción de baños y camarines cancha Amateurs de la Población Hernán Brañas y Ampliación de la casa de Adulto Mayor que está en el Sector las Nieves. Dice que son proyectos que están siendo evaluados y en el caso que el proyecto de Hernán Brañas fuese aprobado se le haría entrega al Club Deportivo quienes serían responsables de su administración y mantencion, en el caso de la Casa del Adulto Mayor dice que es un tema que debe administrar y mantener el municipio ya que en la primera etapa es una casa con cocina y 3 dormitorios por lo que es necesario presentar ésta segunda etapa y posiblemente hasta una tercera etapa para culminar éste proyecto.

El Concejal Víctor Chandia pregunta en el caso del proyecto de Hernán Brañas, si el terreno donde se ejecutará el proyecto es de propiedad del municipio.

El Alcalde responde que el terreno es de SERVIU con un comodato a la municipalidad, señalando que es el terreno de la planta de tratamiento.

El señor Edgardo Oñate señala que como en otras oportunidades es requisito para el desarrollo de éstos proyectos el certificado del Concejo donde se aprueba la mantención y operación.

El Concejal Raúl Espejo consulta si en éste proyecto se incluye la implementación de la Casa de Acogida.

El señor Edgardo Oñate señala que el proyecto es sólo de infraestructura.

El Concejal Víctor Chandia dice que el compromiso de operación y mantención del proyecto en una situación financiera inestable de la municipalidad es una responsabilidad que en cierto grado va en busca de asegurar que el proyecto sea viable en el tiempo, señala que con respecto a la situación de Hernán Brañas es mucho más sencillo ya que se ejecuta el proyecto, se construye, se hace el convenio con la Junta de Vecinos y posteriormente se entrega y se desliga, no hay un gasto municipal detrás de eso, pero con respecto a la Casa de Acogida es otro tema, consulta si ésto ya está en funcionamiento.

El Alcalde responde que aún no está funcionando.

El Concejal Víctor Chandia dice que entonces eso generaría que el año 2018 se autorizará la contratación del personal para el funcionamiento, lo que tiene un costo y desde su punto de vista tampoco puede rechazar una iniciativa como esa, ya que va en beneficio de la comuna, pero siente que también está comprometiendo al municipio.

El Alcalde plantea al Concejo que se debe trabajar y hacer un acuerdo en lo que respecta a las plantas de tratamiento para que la Cooperativa se haga cargo de esto de modo de liberar el costo no menor que paga el municipio por mantencion, respecto a otros temas comenta que se está a la espera de las publicaciones para poner en marcha del Dpto. de Tránsito, del cual se espera tener rentabilidad y mayores ingresos para la comuna. Informa además que como Alcalde se integrará a una Asociación que se está tratando de generar donde participan Alcaldes de distintos partidos políticos, con el objetivo de luchar por proyectos y poder conseguir más recursos para la comuna.

Sin más consultas se llama a votar

El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad financiar los siguientes costos de operación y mantención del Proyecto “Construcción Baños-Camarines Cancha Amateur Hernán Brañas”.

COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCION	\$600.000
-------------------------------------	-----------

El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad financiar los siguientes costos de operación y mantención del Proyecto “Ampliación Casa del Adulto Mayor Trehuaco”.

COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCION	\$2.000.000
-------------------------------------	-------------

El Concejal Víctor Chandia recuerda que se envió una carta a la Cooperativa del Agua Potable para que se generaran nexos entre el municipio y la Cooperativa en busca de la solución de la calidad del agua, dice que según entiende la Cooperativa respondió esa carta pero a nombre del señor Francisco Contreras, por lo que al parecer no pasó por Concejo y en la carta se señalaba que daban el visto bueno para poder hacer un trabajo en conjunto, consulta al Alcalde si existe la posibilidad de poder poner a disposición los profesionales para trabajar en la elaboración de proyectos en conjunto con la Cooperativa, señalando que dentro de los profesionales contratados por el municipio con recursos de la SUBDERE hay algunos con las capacidades técnicas para elaborar éste tipo de proyectos.

El Alcalde señala que pondrá a disposición el equipo de trabajo y que verá cual de éstos profesionales podrá trabajar en la elaboración de proyectos en busca de mejoras de la calidad del agua, comenta que hubo reunión pero que no participó porque siempre se genera discusión y que se comentó que el Alcalde no tenía interés en trabajar con la Cooperativa, aclarando que eso no es así.

El Concejal Eric Buhring comenta que la Cooperativa hizo una inversión millonaria en un proyecto relacionado con el tema de filtros y lo hizo con apoyo técnico de la DOH, pero que no dieron solución definitiva al problema del agua.

La Concejal Norma Torres, menciona que tuvo antecedentes del proyecto de los filtros de última tecnología que se usan para el tema del agua, pero según la información que obtuvo el problema radicaría en las tuberías del sistema, las que están con mucho sarro ya que la fuente de extracción de agua es limpia, dice que para poder hacer el mejoramiento en el proceso de agua implicaría romper todas las calles de la comuna para cambiar todo el sistema de tubería y eso significa una millonaria inversión.

El Concejal Víctor Chandia agrega que gran parte de las consultas médicas tienen relación con el agua, por tanto hay que buscar la solución definitiva al problema y si eso conlleva romper las calles se tienen que buscar los recursos para hacerlo y cambiar las tuberías.

El Alcalde solicita al señor Edgardo Oñate que se acerque a la Cooperativa de Agua, a la señora Deidamia Avendaño, para conversar sobre el tema, además le solicita que extienda un documento para invitar al Director Regional de la DOH para que la próxima semana visite la Cooperativa y se pueda generar un trabajo en conjunto.

## 7.- INCIDENTES.

El Concejal Eric Buhring dice que quiere referirse al tema de la basura señalando que existe mucha contaminación en la comuna y especialmente en el río Lonquén, dice que se tiene que tomar una decisión respecto a ésta situación e incorporar éste tema en el Concejo de Seguridad como un tema punitivo, sugiere que se ejecute un plan por parte del municipio y sociabilizarlo con la comunidad y sancionar a los responsables.

El Alcalde señala que ha pensado en una solución que sería la contratación de inspectores a cargo de vigilar éste tema, pero eso conllevaría un costo para el municipio.

El Concejal Victor Chandia recuerda que se conversó en una sesión anterior el tema de la necesidad de un inspector municipal, porque no es sólo el tema de la basura, también está la extracción de áridos que tampoco se fiscaliza y varias cosas puntuales donde no se tiene una normativa, consulta si existe la posibilidad a través de fondos de Seguridad Ciudadana conseguir financiamiento para un vehículo y un inspector de seguridad ciudadana que cumpla además el rol de inspector municipal.

El Alcalde señala que el financiamiento de seguridad ciudadana es bien acotado y que abarca algunos temas como luminaria, pero que no lo tiene claro, solicita al Concejal que pueda averiguar al respecto.

El Concejal Raúl Espejo sugiere que se coloquen letreros que adviertan que si son sorprendidos botando basura serán multados.

El Alcalde dice que se han puesto, pero al poco tiempo ya no están, señala que es un tema de cultura y es una responsabilidad de todos, agrega que hay que realizar campañas de reciclaje.

El Concejal Eric Buhring comenta que vecinos del sector de Puhaun le plantearon la necesidad de que cada 15 días pudiera pasar un vehículo para extraer la basura domiciliaria, dice que están dispuestos a juntar recursos para cancelar una parte del costo del traslado (petróleo), señalando que esto serviría también para que la municipalidad preste un servicio no con todo el costo pagado y de ésta forma se está enseñando a la comunidad a hacerse parte de esto.

El Alcalde responde que la disposición está, que se tendría que evaluar los costos del petróleo y colocar las reglas claras en cuanto al tipo de basura que se retirará.

El Concejal Víctor Chandia se refiere a la ejecución del proyecto de las áreas verdes que se realizó en la Población Clodomiro Almeyda, el cual manifiesta ha sido muy provechoso sobre todo por los niños, felicitando al Alcalde por eso, señala que al parecer éstos proyectos no contemplaron unas rejas de protección entre las áreas verdes y la calle, dice que hace ésta acotación debido a que la calle Arturo Prat es muy transitado y pasan vehículos a alta velocidad, por lo que está muy expuesto, señala que plantea esto para que se vea la posibilidad de instalar una especie de seguridad en el lugar.

Menciona que el otro incidente tiene relación con la reparación de dos puentes en el sector de Caña Dulce, dice que según información que tiene es que se reparó sólo uno y que fue gestión de la Junta de Vecinos en conjunto con el municipio.

El Concejal Raúl Espejo, interviene señalando que en Caña Dulce hay sólo un puente y que se reparó.

El Concejal Víctor Chandia agrega que consultará bien sobre el tema, informa al Alcalde que recibió una carta de una funcionaria de salud, y que fue enviada a todos los Concejales, por una situación de maltrato por parte de la Dirección de Salud, menciona que ésto lo señala sólo para cumplir con la función de informar, pero que es el Alcalde quien debe determinar las medidas que se tomaran.

El Alcalde responde que en lo que respecta a las protecciones de la plazoleta de la Población Clodomiro Almeyda solicitará al SECPLAN que lo vea y revise el reglamento de espacios públicos, con respecto al puente que falta reparar dice no tiene información, y en cuanto a la carta de la

funcionaria de salud señala que le solicitó que le hiciera llegar una carta para poder hacer la investigación del caso.

La Concejal Norma Torres consulta si una vez realizada la investigación sumaria el Concejo tendrá respuesta de la determinación que se tomó, también pregunta que persona se destinará para realizar ésta investigación.

El Alcalde responde que una vez terminada la investigación se informará al Concejo y que le solicitará al señor Francisco Contreras que realice la investigación.

El Concejal Raúl Espejo consulta si se aprobó el proyecto camión limpia fosas, ya que ésto es una necesidad de la gente, solicitando que si existe la posibilidad se priorice éste proyecto.

El Alcalde responde que se está trabajando en eso, pero que se está esperando la circular 33.

Sin más temas que tratar y siendo las 13:00 Horas se levanta la sesión.

**Lucy Cartes Ramírez**  
**Secretaria Municipal**

**Luís Cuevas Ibarra**  
**Alcalde**

**ACUERDOS**  
**H. CONCEJO MUNICIPAL**  
Mayo 15 de 2017

1.- El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad aprobar el Acta N° 013 de fecha 10.04.2017

2.- El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad aprobar el Acta N° 014 de fecha 17.04.2017

3.- El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad financiar los siguientes costos de operación y mantención del Proyecto “Construcción Baños-Camarines Cancha Amateur Hernán Brañas”.

COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCION	\$600.000
-------------------------------------	-----------

4.- El H. Concejo Municipal **Acuerda** por unanimidad financiar los siguientes costos de operación y mantención del Proyecto “Ampliación Casa del Adulto Mayor Trehuaco”.

COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCION	\$2.000.000
-------------------------------------	-------------

**Lucy Cartes Ramírez**  
**Secretaria Municipal**  
**Ministro de Fe**